



Oficio No. CI-240-2019

Etzatlán Jalisco 09 de Diciembre de 2019

Asunto: El que se Indica

LIC. JUAN CARLOS CARBAJAL GUTIERREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ETZATLÁN, JALISCO
P R E S E N T E:

El que suscribe **L.C.P. IRENE MAGALI ARQUIETA GONZALEZ**, en mi carácter de contralor interno municipal, del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco, Administración 2018-2021.

Me dirijo a usted de la manera más atenta, Con fundamento en el Artículo 32 fracción II de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo a lo requerido en Artículo 8, fracción V inciso Z), informarle que el Órgano de Control Interno de este H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán durante el mes de Noviembre, no cuenta con procedimientos de responsabilidades administrativas.

Sin otro particular agradezco la atención brindada al presente, me despido quedando a sus órdenes como su atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E

ETZATLÁN, JALISCO A 09 DE DICIEMBRE DE 2019
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

L.C.P. IRENE MAGALI ARQUIETA GONZALEZ
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO.

